

# PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO 2021

**Ministerio** MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES  
**Servicio** SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES  
**Programa** Subsidio Nacional al Transporte Público  
**Tipo** Revisión Diseño  
**Estado** CALIFICADO  
**Código** PI190120150005948  
**Calificación** Objetado Técnicamente

## Sección 1: Antecedentes

Código sistema 

PI190120150005948
-------------------

Nombre del Programa (420 caracteres) 

Subsidio Nacional al Transporte Público
---

Descripción del Programa (1.200 caracteres) 

Mejorar la accesibilidad al transporte público, mediante el incentivo de tarifas preferenciales y que respondan a las necesidades multimodales de transporte de las personas.
---

Identificación presupuestaria

Clasificador principal

Clasificador secundario

Partida :	19	Subtítulo :	00
Capítulo :	01	Ítem :	00
Programa :	06	Asignación :	00

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	Subsecretaría de Transportes
Unidad responsable de la formulación del Programa:	División de Transporte Público Regional
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte  
DIPRES

Eje de acción del Programa

Conectividad y Territorio

Ámbito de acción del  
Programa

Otro (especificar) - Transporte Público

## Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Deficientes condiciones de accesibilidad y servicio del sistema de transporte público, que afectan a gran parte de la población de distintas localidades del país dependiendo de su ubicación geográfica, que se caracterizan por tener dificultad de conectividad por insuficiente oferta de servicio, dificultad de acceso de estudiantes a las escuelas, falla de servicio de la red de operadores de transporte público previamente existente, acceso restringido a transporte con tarifas accesibles.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

Deficientes condiciones de accesibilidad y servicio del sistema de transporte público, que afectan a gran parte de la población de distintas localidades del país dependiendo de su ubicación geográfica, que se caracterizan por tener dificultad de conectividad por insuficiente oferta de servicio, dificultad de acceso de estudiantes a las escuelas, falla de servicio de la red de operadores de transporte público previamente existente, acceso restringido a transporte con tarifas accesibles.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

La información de los estudios que se realizan se encuentra en la página de la División de Transporte Público Regional <http://www.dtp.cl/estudios>

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios (1000 caracteres).

El principal antecedente se encuentra establecido en el Mensaje de la ley N° 20.378 que crea un Subsidio Nacional al Transporte Público, disponible en el link <https://www.bcn.cl/historiadelaey/nc/historia-de-la-ley/4707/>. Este documento establece los lineamientos de la política pública sobre transporte público, que se concreta a través de la dictación de la Ley de Subsidios y que establece el marco de competencias legales para que el Ministerio de Transportes realice la implementación de dicha ley, a través de programas y mecanismos regulatorios.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
Escasez de oferta de Transporte Público dependiendo del ámbito geográfico - económico de las personas.	
Menor velocidad y confort derivado de inadecuada infraestructura e insuficiente gestión vial.	
Altos costos de inversión y operación de la provisión del servicio	
Reglas normativas o contractuales que rigidizan o encarecen las tarifas a pagar por los usuarios (indexación tarifaria)	
Presupuesto familiar restringido, debiendo sacrificar el consumo de otros bienes si necesita hacer uso de Transporte Público.	

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Las tarifas a adultos son mayores, y la demanda por viajes en transporte público es menor a la que prevalecería en ausencia de la política.	
La mayor eficiencia relativa del transporte público en el uso del espacio vial no se ve reflejada en prioridades de circulación para los buses.	
Mayor gasto en transporte público de familias socialmente vulnerables para el uso de transporte público zonas no licitadas respecto de las licitadas.	
Dificultad de acceso a establecimientos educacionales por parte de estudiantes, debido a aislamiento geográfico o condición socioeconómica vulnerables	
Escasez relativa de transporte público mayor regiones Arica Parinacota; Tarapacá; Aysén; Magallanes y la Antártica Chilena. Provincias Palena y Chiloé	
Todos los estudiantes, independientemente de su nivel socioeconómico, paguen tarifas rebajadas.	
Insuficiente provisión de infraestructura necesaria para la adecuada operación de los sistemas de transporte público	
Aislamiento geográfico por alto precio o inexistencia de servicio.	

## Sección 3: Población del Programa

### 3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida.

Número	Unidad
19.551.049	personas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Corresponde a la población total de Chile excluyendo la provincia de Santiago y las comunas de Puente Alto y San Bernardo. Datos extraídos del Instituto Nacional de Estadísticas. En el caso del transporte urbano integrado, en principio la Población Potencial puede definirse como el total de habitantes o residentes del área urbana bajo servicio.

Los usuarios del Sistema de Transporte Público Remunerado de Pasajeros de la provincia de Santiago y las comunas de Puente Alto y San Bernardo pagan un pasaje con una tarifa rebajada, compatible con el equilibrio financiero del sistema y la capacidad de pagos de distintas poblaciones atendidas. (Artículo 3ro a. y 14° c. de la ley N°20.378). Por las características de este componente, la población potencial y objetivo son idénticas, pues el beneficio de una tarifa rebajada no está sujeto a criterios de focalización, y por lo tanto va dirigida a toda la población que requiera el servicio.

Defina la o las variables y criterios de focalización utilizados para identificar la población objetivo, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Subsidio al transporte público metropolitano.	Las personas que utilizan el transporte públicos en las zonas de la Provincia de Santiago y las comunas de San Bernardo y Puente Alto.	Oficio de parámetros enviado a los Concesionarios donde se indica el número de transacciones pagadas en la quincena, emitido por la Secretaría Ejecutiva del DTPM.
Subsidio en Zonas Reguladas.	Las personas que utilizan transporte público en zonas geográficas distintas a las Provincias de Santiago, y las comunas de Puente Alto y San Bernardo.	La fórmula de cálculo del monto del Subsidio y procedimiento de entrega es realizado por la División de Transporte Público Regional según el Decreto N° 5 de 2010, del MTT.
Subsidios a las Zonas No Reguladas.	Las personas que utilizan transporte público en zonas geográficas distintas a las Provincias de Santiago, y las comunas de Puente Alto y San Bernardo y distintas de las señaladas en zonas reguladas.	La fórmula de cálculo del monto del Subsidio y procedimiento de entrega es realizado por la División de Transporte Público Regional, siguiendo los criterios del Decreto Supremo N°1 de 2010, del MTT.
Subsidio al Transporte Zonas Aisladas y Conectividad Rural.	Las personas que utilizan el transporte público en sectores geográficamente apartados o con dificultades de acceso para sus habitantes.	La implementación del subsidio al transporte zonas aisladas, distribución de los recursos, y operación, lo realiza la División de Transporte Público Regional según el Decreto N° 4 de 2010, del MTT.
Subsidio al Transporte Escolar.	Estudiantes de zonas con problemas de conectividad que necesitan acceder a sus establecimientos educacionales	La implementación del subsidio al transporte escolar, distribución de los recursos, y operación, lo realiza la División de Transporte Público Regional según el Decreto N° 4 de 2010, del MTT.
Subsidio al Transporte Zonas Extremas.	El subsidio beneficia a los habitantes de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Aysén, Magallanes y las Provincias de Palena y Chiloé.	La implementación del subsidio a Zonas Extremas, distribución de los recursos, y operación, lo realiza la División de Transporte Público Regional según el Decreto N° 4 de 2010, del MTT.
Subsidio Extensión Uso Tarjeta Nacional Estudiantil	Para estudiantes que utilizan transporte público durante los meses de enero y febrero.	La información de pago se revisa según lo establecido en resoluciones N° 3299 de 2014 y N° 3722 de 2018 que establece los montos asignados por bus de acuerdo a su zona de prestación de servicios.

Estime la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
19.551.049

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

Para el Transporte Público Regional: Corresponde a la población total de Chile excluyendo la provincia de Santiago y las comunas de Puente Alto y San Bernardo. Datos extraídos del Instituto Nacional de Estadísticas.  
 Para el Transporte Público de Santiago: Por las características de este componente, la población potencial y objetivo son idénticas, pues el beneficio de una tarifa rebajada no está sujeto a criterios de focalización, y por lo tanto va dirigida a toda la población que requiera.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Existen criterios para la generación de los servicios que están en función de diversos factores establecidos según el subsidio a evaluar. Sin embargo, se mantienen criterios generales de asignación y priorización, en base a las políticas públicas definidas, estrategias y prioridades gubernamentales Ej. foco en tecnologías limpias, vulnerabilidad, u otras; sumado a criterios específicos por de cada línea de subsidio o por definiciones presupuestarias. Ej: para las zonas aisladas y rurales se considera la distancia y accesibilidad a servicios básicos o públicos, también ser localidad rural y poca o insuficiente oferta de servicios de transporte. Así mismo, para los servicios de transporte escolar el criterio básico para generar el servicio es la no disponibilidad de transporte (inexistencia) para acceder a una institución educacional. Por otro lado, para las zonas urbanas en donde existe servicio, se desarrolla metodología de negociación con operadores actuales.

Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2021	2022	2023	2024
11509943	11591062	11657613	11719198

**Criterios de egreso:** Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

No aplica

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

0,00

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

No

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

<b>Cobertura</b>	<b>2021</b>
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	58,87 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	58,87 %

### **3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios**

Si

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los beneficiarios (RUT, RBD, datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Para los receptores de fondos de los subsidios, registramos, para personas naturales, información como RUN, nombre completo, correo electrónico, teléfono contacto, dirección, comuna, región, vehículos vinculados, montos de subsidios y el tipo de subsidio correspondiente. Para personas jurídicas (empresas), se registra información como RUT, tipo de sociedad, razón social, nombre fantasía, persona contacto, mail del contacto, nombre y RUN representantes legales, direcciones, vehículos vinculados.

Si

Si existe un **proceso de postulación al Programa** ¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Para aquellos subsidios que son postulados de forma electrónica, existe un registro que permite identificar datos del postulante. Para personas naturales: RUT, nombre completo, correo electrónico, dirección, región, vehículos vinculados, identificador del proceso de postulación en el que ha participado. Para personas jurídicas Tipo de sociedad, razón social, nombre fantasía, persona contacto, mail del contacto, nombre y RUN de representantes legales, direcciones, vehículos vinculados.



¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? ((Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

Dependiendo del subsidio, se solicitan datos como el estado civil y la fecha nacimiento. La información se encuentra en bases de datos relacionales. En caso de necesitarse, se pueden extraer por medio de una consulta.

## Sección 4: Objetivos y Seguimiento

### 4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir a hacer efectivos los derechos y libertad de movilidad de todas las personas en el territorio nacional, mediante el Transporte Público

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Promover la disponibilidad efectiva de servicios de Transporte Público Remunerado de Pasajeros, TPRP, con estándares de servicio predefinidos, a tarifas asequibles y consistentes con el lugar geográfico de cada población que los demande

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

<b>Indicador:</b>	Porcentaje de recursos utilizados en los programas de subsidios para promover el transporte público en Santiago y en regiones del año t.
<b>Fórmula de cálculo (numerador/denominador):</b>	$(\text{Recursos otorgados en los programas de subsidios para promover el transporte público en Santiago y en regiones del año } t / \text{Recursos totales del programa de subsidio del año } t) * 100$
<b>Unidad de medida:</b>	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada
Año 2019	Año 2020	Año 2021
86,95	92,60	97,84

Describe la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

Ley de presupuestos del programa 06 años 2019, 2020 y anteproyecto 2021. Informes Ejecución Presupuestaria años 2019 y 2020.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

El Programa no tiene año de término, sin embargo parte de los aportes dispuestos por la Ley N°20.378 son transitorios (Aportes del art. 3° transitorio de la Ley) y sólo aplican hasta el 2022.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida) Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación** (estará en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar sus resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad.

0

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

<b>Indicador:</b>	Gasto por Beneficiario
<b>Fórmula de cálculo (numerador/denominador):</b>	miles \$ Subsidio /N° de beneficiados
<b>Unidad de medida:</b>	MM\$

Señale el valor actual y esperado del **indicador adicional**

Situación actual		Situación esperada
Año 2019	Año 2020	Año 2021
0,00	0,00	0,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Ley de presupuestos del programa 06.

## 4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

Ley de presupuestos por programa en página WEB de Dipres y Anteproyecto 2021 (formulación de presupuesto en proceso)

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

## Sección 5: Estrategia y Componentes

### 5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secuencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (1.500 caracteres)

La estrategia en el ámbito regional va en la dirección de facilitar el acceso más universal al transporte público de pasajeros por la vía que las personas paguen una tarifa inferior a la que hubieran pagado de no existir el subsidio, o que dispongan de un servicio inexistente hasta antes del programa.

El problema del acceso al transporte público se explica tanto por la baja capacidad de pago de la población vulnerable o de menores recursos, así como por el aumento relativo de los gastos en transporte. Por lo tanto, los servicios con subsidio colaboran en el control del factor de alto costos, estableciendo en los contratos una reajustabilidad anual.

Lo anterior, considera como foco el servicio de transporte que exige condiciones de operación, sin embargo, también se incorporan mejoras de infraestructura que van en apoyo al transporte público, que mejoran la calidad del servicio y en última instancia mejoran la competitividad el TPP, y en consecuencia incentivan su mayor uso.

(Si corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Mencione las articulaciones necesarias con otros programas, de la institución o de otras instituciones públicas o privadas. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada parte involucrada. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). Finalmente, indique si para su implementación el Programa requiere la tramitación de un convenio de transferencia o bases de licitación. (1.500 caracteres)

Programa Nacional de Fiscalización, provee los datos mensuales de las prestaciones de servicios, información que permite determinar los incumplimientos de las condiciones contractuales.

Seremis de Transporte, el programa tiene personal en todas las regiones del país, permite una correcta identificación de problemáticas, requerimientos o necesidades existentes en el territorio. Posteriormente se centran en la administración de servicios en conjunto con personal del nivel central.

GORES, se les otorga asesoría técnica para los programas de renovación de flota.

SUBDERE, transferencia de fondos presupuestarios y en el reporte de asignación de fondos para determinados servicios u obras.

Municipalidades, Serviu, Vilidad: corresponde a la entrega de especificaciones de obras a ejecutar, en las cuales estas entidades actúan como mandante.

Tesorería General de la Republica que apoya la entrega del subsidio de zonas no reguladas

Sectra, que provee los estudios necesarios para las evaluaciones técnicas

### 5.2 Componentes

Componente 0

Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Servicios de Transporte Regulado Subsidiado a través de Concesión y Uso de Vías en la Región Metropolitana
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Servicios
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Servicio urbano de transporte público remunerado de pasajeros, terrestre para la Provincia de Santiago y las comunas de San Bernardo y Puente Alto.
Describa brevemente la <b>modalidad de producción</b> del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Subsidio Anual definido por la Ley 20.378. El límite máximo se reajustará anualmente en la Ley de Presupuestos, considerando la variación del IPC. El monto que se considere en la Ley de Presupuestos se dividirá en partes iguales entre: i) la Provincia de Santiago y las comunas San Bernardo y Puente Alto; ii) la Región Metropolitana, excluidas lo indicado en i) y las demás Regiones del país.
Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Ministerio de Hacienda Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes (Subtrans) División de Administración y Finanzas de la Subtrans, División de Subsidios de la Subtrans Directorio de Transporte Público Metropolitano (DTPM), Gerencia de Finanzas y Control de Gestión del DTPM Administrador Financiero de Transantiago S.A.(AFT)

<b>Componente 0</b>	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Acceso al Transporte Público Remunerado de Pasajeros (TPRP) en zonas geográficas con dificultades de integración física de sus habitantes
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Servicios
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Servicio de transporte público en zonas geográficas con dificultades de integración física de sus habitantes, dentro de las cuales se identifican: Servicio de zonas aisladas Servicio de zonas rurales Servicio de Transporte Escolar Servicio de Zonas extremas

<p>Describa brevemente la <b>modalidad de producción</b> del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Subsidio a la oferta y también subsidio a la demanda para servicios de zonas aisladas y rurales</p>
<p>Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Prestadores de servicio Intendencias Dirección de Obras Portuarias</p>

<p><b>Componente 0</b></p>	
<p>Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)</p>	<p>Servicios de Transporte Público con rebaja tarifaria</p>
<p>Unidad de medida de producción (100 caracteres)</p>	<p>Servicios</p>
<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Servicios de transporte público para habitantes de zona urbana y rural. Los tipos de servicios son: Servicios en zonas reguladas. Servicios con perímetros de exclusión. Servicios en zonas no reguladas.</p>
<p>Describa brevemente la <b>modalidad de producción</b> del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Subsidio a la oferta de acuerdo a ubicación geográfica, según lo dispuesto en la Ley N° 20.378.</p>
<p>Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Tesorería General de la República Prestadores de servicios Propietarios buses y minibuses. Operadores Tecnológicos</p>

<b>Componente 0</b>	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Apoyos y servicios especiales para el desarrollo del transporte público.
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Servicios
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	El apoyo al transporte público se presenta en distintos ámbitos de acción: Renovación de flota. Servicios de conectividad como efecto de desastres o calamidad pública. Obras menores. Impulso Ferrocarril,
Describa brevemente la <b>modalidad de producción</b> del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Subsidio
Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Prestadores de Servicios Gobiernos Regionales Municipalidades, Vialidad, Serviu EFE Metro Regional de Valparaíso S.A. (Merval) Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.(Fesub) Trenes Metropolitanos S.A.

### 5.3 Nivel de producción

<b>Componentes</b>	<b>Unidad de medida de producción</b>	<b>2021</b>
Servicios de Transporte Regulado Subsidiado a través de Concesión y Uso de Vías en la Región Metropolitana	Servicios	13884



## Sección 6: Uso de Recursos

### 6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos estimados del Programa, separando por componentes y gasto administrativo.

Componentes		2021 (miles de \$)
<b>Servicios de Transporte Regulado Subsidiado a través de Concesión y Uso de Vías en la Región Metropolitana</b>	Total Componente	874.121.932
<b>Gasto administrativo (*)</b>		<b>3.084.400</b>
<b>Gasto total</b>		<b>877.206.332</b>

(\*) Corresponde al gasto no asociado directamente a la provisión de los componentes. Por ejemplo: gasto en servicios de apoyo (soporte informático, personal, adquisiciones, etc.), remuneraciones del equipo directivo, etc.

#### Gasto promedio por beneficiario (auto-llenado)

Indicador Programa	Año 2021 (miles de \$ / beneficiario)
	76,21

#### Gastos promedio por unidad de producción de componente (auto-llenado)

Componentes	Año 2021 (miles de \$ / unidad de componente)
Acceso al Transporte Público Remunerado de Pasajeros (TPRP) en zonas geográficas con dificultades de integración física de sus habitantes	54.162,33
Apoyos y servicios especiales para el desarrollo del transporte público.	842.681,00
Servicios de Transporte Público con rebaja tarifaria	11.422,00
Servicios de Transporte Regulado Subsidiado a través de Concesión y Uso de Vías en la Región Metropolitana	1.599.752,75

#### Porcentaje de gastos administrativos (auto-llenado)

Indicador gasto	Año 2021 (Estimado)
	0,35 %